

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE DIRECTORIO DE LA COMPAÑÍA IELMESA S.A. INGENIERIA ELECTRICA Y MECANICA

En la ciudad de Guayaquil, a los 8 días del mes de Enero del 2012, a las 10h00, en el domicilio de la compañía IELMESA S.A. INGENIERIA ELECTRICA Y MECANICA ubicado en la ciudad de Guayaquil en la Chala Calle Tercera, se reúne el Directorio de la Compañía IELMESA S.A. INGENIERIA ELECTRICA Y MECANICA., con los siguientes miembros: Ing. ESPINOZA ESCUDERO SAMUEL HONORATO, ESPINOZA ZHINDON RAMON HONORATO, quienes se constituyen en sesión de Directorio de la compañía IELMESA S.A. INGENIERIA ELECTRICA Y MECANICA., a fin de conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Revisión de estados financieros cortados al 31 de Diciembre del 2012
2. Revisión del informe del Gerente General de las actividades al 31 de diciembre del 2012.
3. Utilidad del ejercicio 2012 y destino de las mismas para el siguiente año.

El Ing. Samuel Espinoza como Presidente del Directorio, instala la sesión a las 10h01 minutos para tratar sobre los asuntos indicados, y declara formalmente constituida la sesión. Los directores asistentes por unanimidad designan como secretario Ad-hoc a Elizabeth Montoya, quién acepta la designación efectuada.

El señor Presidente dispone se entre a conocer el primer punto del orden del día previsto para esta sesión, por lo que solicita que por secretaría se de lectura al mismo:

Se pasa a tratar el primer punto del orden del día consistente en la revisión y análisis de los estados financieros de la empresa cortados al 31 de Diciembre del 2012, copias de dichos balances son entregados a los señores Directores, los cuales son analizados con detenimiento, el Presidente Ejecutivo de IELMESA S.A. INGENIERIA ELECTRICA Y MECANICA, observando resultados positivos.

No habiendo otro asunto constante que tratar en el Orden del Día, el Presidente de la sesión encarga al secretario Ad.hoc redactar el acta correspondiente y concede un receso para este fin.

El Presidente de la Junta pone en conocimiento de los señores accionistas de la compañía, que este año 2012 la empresa destinará el 100% de sus utilidades al capital de trabajo. Sometida a votación la solicitud, la Junta decide aprobarla por unanimidad.

Reinstalada la sesión, el secretario Ad-hoc da lectura al Acta, la misma que puesta a consideración de los asistentes, es aprobada por unanimidad de votos sin modificación alguna con el texto que precede. El Presidente declara concluida la sesión a las 11h05 y proceden a suscribir conjuntamente con el secretario Ad-hoc el presente documento.



ESPINOZA ESCUDERO SAMUEL HONORATO
Gerente General



Elizabeth Montoya
Secretario AD-Hoc